



**EN TERMINO LA FRACCIÓN XLIII EL ORGANISMO OPERADOR
PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD AGOSTO
2019 DEBIDO A QUE NO EXISTEN RESOLUCIONES Y DERIVADAS
DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y
DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES
PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI, EN
SUS ART. 87 Y 90, POR LO QUE NO HAN EMITIDO ANTE ESTE
ORGANISMO OPERADOR RESOLUCIONES Y/O LAUDOS DERIVADAS
DE PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES,
EN EL PERIODO DE AGOSTO 2019.**

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.